

San Borja, 20 de diciembre del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 457 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR-TOE

Señores (as)

Directores (as) de las IIEE Públicas de EBR, con nivel secundaria.

Presente.-

ASUNTO : Reporte de la estrategia QSVMD 2021

- REFERENCIA :**
- a. RVM N° 273-2020-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica.
 - b. RVM N° 212-2020-MINEDU, Lineamientos de Tutoría y Orientación de Educativa.
 - c. Plan de trabajo AGEBRE TOE - 2021
Expediente SINAD: 53284 - 2021

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y poner en su conocimiento que en el mes de setiembre, con OFICIO MÚLTIPLE N° 348-2021, se difundió en todas las IIEE con nivel secundaria, la estrategia socioemocional educativa Quiere Sin Violencia, Marca la Diferencia - QSVMD, componente del programa de prevención de la violencia contra la mujer, denominado AURORA, para aplicarla a los estudiantes del 3° de secundaria, en el marco de la colaboración interinstitucional, entre los Centros de Emergencia Mujer - CEM del MIMP y el AGEBRE – TOE de la UGEL.07.

Con OFICIO MULTIPLE N° 414-2021, el 27 de setiembre, se difundió la Ficha de Monitoreo de la estrategia, con la finalidad que en la escuela se realizara el acompañamiento a los tutores del 3° de secundaria.

Se remite adjunto, el formato para el reporte de la situación de la aplicación de la estrategia al cierre del presente año, hasta el martes 21 a más tardar. Como la estrategia dura tres años (2021 - 2023), es importante que los tutores reporten con la mayor sinceridad posible, hasta donde pudieron avanzar en este primer año; e incluso, si no pudieron iniciar con la aplicación de la estrategia en su aula; con la finalidad de retomar las sesiones faltantes, el próximo y nivelarse, así, con todas las demás instituciones educativas de la jurisdicción.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. RENEE IVANCOVICH GAMERO
Jefa (e) del área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - TOE



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA QUIERE SIN VIOLENCIA, MARCA LA DIFERENCIA (QSVMD), EN LAS IIEE PÚBLICAS Y DE CONVENIO DE LA JURISDICCIÓN, CON NIVEL SECUNDARIA

Nominación de la intervención	Primera promoción 2021-2023
Periodo de aplicación	2021

Institución educativa	
Director(a)	
REI - distrito	
Coordinador(a) TOE	
Número aulas de 3°	
Tutores de 3°	1. 2. 3. 4.
N° de aulas que aplicaron la estrategia	
Tutores de 3° que asistieron a la capacitación	1. 2. 3. 4.
N° de sesiones que se pudo aplicar por aula en este año	3° A = 3° B = 3° C =
N° de monitoreos que se pudo realizar por aula en este año	3° A = 3° B = 3° C = Total =
N° de aulas en las que se pudo aplicar la prueba de entrada	3° A: SI () NO () 3° B: SI () NO () 3° C: SI () NO () Total =

Dificultades encontradas

1	
2	
3	
4	
5	

Recomendaciones para fortalecer la aplicación de la estrategia el próximo año

1	
2	
3	
4	
5	